



[Primeras Planas](#) | [IECM](#) | [Elección del Poder Judicial](#) |
[Elección del Poder Judicial Local](#)	[INE](#)	[TEPJF](#)
[Participación política de las Mujeres](#)	[Congreso Local](#)	[CDMX](#)
[Nacional](#)	[Columnas](#)	[Cartones](#)

NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: 100 días Claudia Sheinbaum. **Reforma:** Madruga campañas de elección judicial. **Excélsior:** Suspensión no frena selección de candidatos. **Milenio Diario:** Claudia: Trump está mal informado, pero "nos entenderemos". **La Jornada:** Cifran en 200 mil las armas de EU traficadas cada año a México. **La Crónica de Hoy:** México se prepara para entrar a la era Donald Trump. **El Financiero:** Refuerza SAT las acciones de mejora tributaria. **El Economista:** Medidas de Trump pegarán a frontera, remesas y PIB: BBVA y Moody's. **El Sol de México:** Abaten fuerzas del orden a 33 presuntos criminales.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Universal Cd.: Arrancan en colonia Cuarta Transformación placas con el nombre de las calles. **Reforma Cd.:** Se rebelan vecinos de la 4T. **Excélsior Cd.:** Ponen a coyotes en la mira. **Jornada Cd.:** El Centro, zona de dormitorios para quienes no tiene un hogar. **El Sol de México Cd.:** Se quedan sin lago por falta de agua

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó que la iniciativa ciudadana para la prohibición de corridas de toros y peleas de gallos, cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso local. Lo anterior, tras verificarse la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo. El apoyo representó el 0.35 por ciento de la Lista Nominal de Electores de la Ciudad de México ascendía a 7 millones 826 mil 883 registros, al corte del 31 de agosto de 2024. Con ello, se superó el porcentaje mínimo del 0.25, establecido por la Ley para ser considerada una iniciativa preferente. La consejera electoral y presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, **Erika Estrada Ruiz** señaló que la iniciativa sobre la que se emitió el acuerdo es reflejo de una ciudadanía activa, comprometida con los asuntos relevantes de la ciudad. En su intervención, la consejera electoral, **María de los Ángeles Gil Sánchez** consideró que, con la aprobación del acuerdo, el **IECM** reafirma que, como órgano garante de los derechos político-electorales de la ciudadanía, su labor va más allá de organizar procesos electorales, pues también garantiza el fortalecimiento de los instrumentos de democracia directa, como las iniciativas ciudadanas. En su intervención, la consejera



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



electoral, **Maira Melisa Guerra Pulido** resaltó la importancia de las iniciativas ciudadanas para fortalecer el sistema democrático representativo y participativo que requiere la Ciudad de México. Señaló que son una manera de involucrar el interés ciudadano sobre los temas a legislar, además de que constituyen una forma de movilización social importante. [El Herald de México \(sitio\)](#), [Diario de México \(sitio\)](#), [Cuadratín México \(sitio\)](#), [Canal 8.3 UNIFE](#), [uno más uno \(sitio\)](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Megalopolis \(Sitio\)](#), [La Querrela Digital CDMX \(sitio\)](#), [Mural JAL \(sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#), [Canal 21 Capital 21](#), [Publmetro \(sitio\)](#), [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Milenio \(sitio\)](#), [El Economista \(sitio\)](#), [Basta](#), [Diario de México](#), [ContraRéplica](#), [Ovaciones](#), [Línea Política MX \(Sitio\)](#), [Diario de México \(Sitio\)](#), [El Herald de México \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Uno más uno \(sitio\)](#), [Cuadratín México \(sitio\)](#), [El Sol de México \(sitio\)](#), [Columna Digital CDMX \(sitio\)](#), [Información Center CDMX \(sitio\)](#)

Además de la elección judicial a nivel federal, la Ciudad de México también renovará su Poder Judicial local el próximo 1 de junio de 2025. Esto implica que cada persona electora deberá votar por 133 cargos a nivel entidad, más los correspondientes al Poder Judicial de la Federación (PJF). **Cecilia Aída Hernández Cruz**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, advierte que además de las candidaturas evaluadas por los comités están las de las personas juzgadoras que buscan ser electas, lo que incrementará los nombres de quienes aparecen en las boletas. “Una vez que termine la convocatoria lo que va a suceder es que las personas que ya levantaron la mano para someterse a elección de los que actualmente están ocupando esos cargos, también entrarán a las boletas de forma directa una vez que el Instituto corrobore que los requisitos de elegibilidad también son los idóneos”, explica en entrevista con El Sabueso. [Animal Político \(Sitio\)](#)

Aficionados taurinos anunciaron que recogerán firmas para promover una votación en el Congreso de la Ciudad de México que defienda la tauromaquia e impida la prohibición de las corridas de toros en la capital del país. El sector taurino busca contrarrestar una iniciativa popular del movimiento "México Sin Toreo" que el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** validó, por lo que en principio debe someterse a votación en el pleno del Congreso local. [Diario de México \(sitio\)](#), [Más información CDMX \(sitio\)](#), [Siete Chiapas CHIS \(Sitio\)](#)

El líder de los diputados locales del PVEM, Jesús Sesma, aseguró que su partido votará a favor de la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad; mientras que la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, sostuvo que aprobarán "lo que quiera la ciudadanía". Ayer, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó que la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos, cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso local, tras verificarse la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo. [El Universal \(sitio\)](#), [Pulso SLP \(sitio\)](#), [Excélsior \(Sitio\)](#), [Imagen Radio \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Excélsior](#), [Reforma](#)

Estudiantes que cursan los últimos semestres de la universidad o carrera técnica pueden realizar su servicio social en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, en cualquiera de sus 33 sedes



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



distritales, ubicadas en las alcaldías de la Ciudad de México, y en sus oficinas centrales que se encuentran en la alcaldía Tlalpan. Dadas las funciones y actividades del **IECM**, es recomendable que las personas que busquen hacer su servicio social en el **IECM** cursen alguna licenciatura de las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades o Administrativas. [Poder Ciudadano CDMX \(Sitio\)](#)

La *Gran Carpa* publica: En el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** se determinó que la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, es decir, corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos, cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso local, tras verificarse la autenticidad de 27,442 firmas de apoyo. Hay que recordar que esta herramienta es con la que la ciudadanía puede promover proyectos de creación, modificación o reforma de leyes. [El Economista](#)

Línea 13 comenta: Tras la validación de firmas que realizó el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** contra las corridas de toros en la ciudad de México, nos advierten que podría venirse un fuerte encontronazo al interior de la alianza entre Morena y el Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de la Ciudad de México. Sobre todo, porque el diputado local Pedro Haces Lago, junto con su padre, son uno de los principales impulsores de la tauromaquia; no obstante, el líder los de la bancada del tucán, Jesús Sesma, ha dicho que votarán a favor de la eliminación de las corridas, lo que va a generar una fuerte disputa al interior de la alianza. No hay que olvidar que en la pasada legislatura no se aprobó dicha iniciativa, debido a la presión que ejercieron los empresarios al entonces jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, por lo que decidieron mandar la enmienda a la congeladora. Las correlaciones cambian y la mandataria local tendrá que tomar una determinación al respecto. [ContraRéplica](#)

Binoculares menciona: El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** determinó que la Iniciativa Ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, entre ellos las corridas de toros, tiene el respaldo para ser votada en el Congreso local. Ahora, habrá qué ver que hace la mayoría morenista y sus aliados con esa "bomba", que también busca terminar con las peleas de gallos. [Universal Gráfico](#)

Redes de Poder apunta: En donde se respira aire de consenso es en el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que encabeza **Patricia Avendaño**, ya que las consejeras y el consejero electoral, lograron acuerdos para nombrar a cinco titulares de áreas muy importantes de cara a los retos que se avecinan, como la elección de jueces y la Consulta de Presupuesto Participativo. Nuevamente se hizo presente la capacidad para lograr acuerdos a favor de un trabajo institucional. Juan Manuel Lucatero Radillo, como director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización; Carlos Román Cordourier Real, director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana; Héctor Alfredo Robles García, director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística; Marco Iván Vargas Cuéllar, director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, así como a Paula Selene De Anda Fuentes, como titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión. [Reporte Índigo](#), [EDO.MEX Capital](#) [EDO.MEX](#), [103.3 Radio Fórmula](#)



Elección del Poder Judicial Federal

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJJF), al frenar los procesos de la elección judicial de junio en cumplimiento a una suspensión de amparo, viola una resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), acusó la presidenta Claudia Sheinbaum. La titular del Ejecutivo federal recordó, en su rueda de prensa matutina, que existe una resolución del tribunal que establece que este tipo de amparos no tienen ninguna validez porque es materia electoral. [El Financiero](#), [Reforma](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#), [Canal 120 Milenio](#), [Monitoreo Especial 5](#), [Canal 21 Capital 21](#)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha decidido desechar las impugnaciones presentadas contra las listas de aspirantes seleccionados por los comités de Evaluación del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para continuar en el proceso electoral judicial. A pesar de esta decisión, el tribunal ha ordenado a dichos comités que emitan respuestas a 48 personas excluidas, explicando los motivos y razonamientos detrás de su no elección. Además, el pleno de la Sala Superior ha instado a ambos comités a publicar con prontitud la reincorporación de 18 personas a la lista de aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad, quienes previamente habían impugnado ante el tribunal. [Reforma](#), [El Economista](#), [El Economista](#), [La Razón de México](#), [La Jornada](#), [Canal 150 El Financiero Bloomberg](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió 456 recursos de inconformidad al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF), promovidos por aspirantes la elección judicial, que fueron declarados no elegibles por el Comité de Evaluación del PJJF. Pleno de la Corte listó para su sesión de hoy sólo 15 de las 471 inconformidades que recibió por parte de los eliminados. Los demás recursos fueron turnados al TEPJJF. [Reforma](#)

El Poder Legislativo continuará con el proceso de elección de jueces y magistrados, ya que no proceden los amparos en materia electoral y el juez no tiene competencia en el proceso. afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal "Ante la suspensión concedida por un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial decidió detener su proceso de selección de aspirantes. El Legislativo optó por continuar con el suyo, ya que no proceden los amparos en materia electoral ni aquel juez tiene competencia en ella". mencionó. [Excélsior](#), [Milenio Diario](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama pedirá hoy al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la destitución inmediata de los cinco integrantes del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), pues acusa que se excedieron en sus facultades al haber suspendido el martes el proceso de selección de aspirantes a juzgadores. "El comité sólo tiene una función honorífica, técnica y auxiliar en la selección de los candidatos que contendrán en la elección judicial", señaló ayer en una tarjeta informativa. [La Jornada](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Ministras de la Corte, así como Jueces y Magistrados en funciones, ya se están promocionando abiertamente como candidatos para la elección judicial de junio próximo, pese que el periodo de campañas no ha iniciado. Los y las aspirantes, quienes aún no son candidatos registrados por el INE, están aprovechando un vacío jurídico, pues la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se limita a mencionar que las campañas durarán 60 días, pero no menciona ni prohíbe los actos anticipados de campaña, como sí lo hace para las elecciones de los otros Poderes. El Instituto Nacional Electoral (INE) recibirá hasta el 12 de febrero las listas finales de candidatos postulados por cada Poder de la Unión, y sólo entonces podrían iniciar las campañas, en las cuales los aspirantes no podrán recibir financiamiento de ningún tipo. [Reforma](#)

Luego de que el Comité de Evaluación del Poder Judicial frenó el proceso de elección de candidatos a jueces, magistrados y ministros, el Poder Legislativo determinó que todos los aspirantes que cuentan con registro serán integrados para poder participar en los comicios del 1 de junio próximo. Sin embargo, el Juez Primero de Distrito en Michoacán advirtió que, si los Comités de Evaluación no acatan la suspensión para detener el proceso de elección de los juzgadores, se dará vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que inicie carpeta de investigación por desacato. [El Heraldo de México](#)

En el seno de Morena, persiste la determinación de llevar a cabo la elección de jueces, a pesar de la suspensión judicial que busca frenar la selección de candidatos. El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ha manifestado su rechazo a acatar dicha suspensión, criticando al comité del Poder Judicial por su cumplimiento. Fernández Noroña ha instado a incluir a todas las personas inscritas en el comité judicial en las listas del Congreso y de la Presidencia, argumentando que la decisión del comité de evaluación carece de sustento legal y busca obstaculizar el proceso electoral. Reiteró que no existe recurso legal que pueda detener el proceso electoral, destacando la impotencia del comité de evaluación de la Presidencia del Poder Ejecutivo. Arturo Zaldívar, exministro y actual coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, ha confirmado la continuación de los trabajos para la elección de candidatos a jueces, con el comité de evaluación del Poder Ejecutivo Federal votando unánimemente a favor de seguir adelante, desestimando la orden judicial. La Segunda Sala de la Suprema Corte ha optado por no intervenir en este asunto. [Latinus_us Youtube](#)

En entrevista, la magistrada María Emilia Molina, integrante del comité de evaluación del Poder Judicial, expresó su opinión sobre la intervención del Tribunal Electoral en asuntos de amparo. Molina aclaró que la actividad del Tribunal Electoral es judicial y no puede ser separada de la justicia electoral. Destacó que el Tribunal Electoral no tiene competencia para intervenir en juicios de amparo, ya que estos son exclusivos de otros órganos del Poder Judicial. Además, subrayó que desacatar una suspensión dictada por un juez de distrito es un delito según el artículo 107 constitucional. La magistrada criticó la falta de acatamiento a las resoluciones judiciales, lo que, según ella, está destruyendo el estado de derecho y afectando la credibilidad de los órganos jurisdiccionales. También mencionó que el trabajo del comité está suspendido debido a una medida cautelar dictada por un juez de distrito, pero que esta suspensión es temporal hasta que se resuelva el juicio de amparo. [Canal 121 Telefórmula](#)



Elección del Poder Judicial Local

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino aseguró que el proceso de elección del Poder Judicial será inédito, ya que responde a la necesidad de los ciudadanos de elegir, por primera vez en la historia de México, a quienes cuidarán de sus derechos; "por fin, la democracia va a imperar en todos los niveles de representación", destacó la diputada Xóchilt Bravo, coordinadora de la bancada morenista. [La Crónica de Hoy](#)

A pesar de las críticas por irregularidades y falta de transparencia, el Congreso de la Ciudad de México ha procedido a nombrar a los miembros de su Comité de Evaluación para elegir a las personas juzgadoras, la Presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, ha designado a Sandra Araceli Vivanco como Presidenta del Comité, con Mauricio Augusto Calcano como secretario técnico. Los vocales designados son Israel Sandoval Jiménez, Julián Uitrón y Mario Juárez Ugalde. Esta decisión ha generado controversia entre la oposición, quienes cuestionan la legitimidad del proceso. [Canal 120 Milenio](#), [Canal 8.1 Herald TV](#)

INE

Para hacer frente al recorte real de mil 855 millones de pesos su Presupuesto 2025, el INE sacrificó 33 mil 942 plazas, su plan de difusión del proceso judicial, infraestructura propia, creación de nuevos partidos, la observación internacional y programas para proteger mujeres. Este jueves, en su encuentro con la Presidenta Claudia Sheinbaum, los consejeros electorales llevarán una lista de 60 programas que eliminaron o pospusieron. [Reforma](#)

Trascendió comenta: Que la presidenta Claudia Sheinbaum recibirá este jueves a los consejeros del INE, que preside Guadalupe Taddei, para hablar sobre la elección judicial y se prevé que los visitantes expongan sus consideraciones sobre el presupuesto de los comicios, aunque no tendrán mucho margen, ya que la mandataria ha dejado clara su postura de que ese proceso no necesita más recursos que los aprobados. Además, continúa en el aire el freno a las labores del comité de selección del Poder Judicial. [Milenio Diario](#)

Sacapuntas publica: Inició el INE, presidido por Guadalupe Taddei, el periodo de 12 días para que las organizaciones con intención de convertirse en partido político se lo notifiquen. El Frente Cívico, liderado por Guadalupe Acosta, irá hasta el 20 de enero, fecha límite, para ingresar su solicitud. Dice que se aliará con Xóchitl Gálvez e Ildelfonso Guajardo. [El Heraldo de México](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En el octavo aniversario del 911, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, llamó a no realizar llamadas de broma a este servicio de emergencia, mientras que el director del C5, Salvador Guerrero, detalló que 57% son casos falsos. Las alcaldías con más reportes son Iztapalapa, GAM, Tlalpany Cuauhtémoc. [Milenio Diario](#), [Canal 21 Capital 21](#) , [La Razón de México](#)

El Gobierno de la Ciudad de México fue galardonado con una mención honorífica en los Premios al Transporte Sustentable 2025, destacando proyectos de mejora en el transporte público implementados durante la gestión de la actual presidenta de México, Claudia Sheinbaum. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó su compromiso de continuar con los proyectos de modernización en movilidad. Entre los reconocimientos se encuentran la implementación del sistema de teleférico Cablebús, la promoción de la electromovilidad con autobuses eléctricos en el Metrobús, la expansión de Ecovici y la incorporación de nuevos trolebuses. Brugada anunció planes para 2025, que incluyen la modernización de la línea tres del metro, la creación de tres nuevas líneas de Cablebús, la línea cero de Metrobús, el fomento de la electromovilidad y la expansión de Ecovici. [90.5 Imagen](#)

Congreso Local

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definió los 23 perfiles que superaron el primer filtro para encabezar la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Anticorrupción. El Consejo Judicial recibirá opiniones ciudadanas desde hoy hasta el 14 y se realizarán las entrevistas a los aspirantes entre el 15 y 20 de enero. Los aspirantes que avancen serán sometidos a una serie de exámenes de control de confianza que estarán a cargo de la Guardia Nacional. Quienes aprueben, podrán integrar la terna para ser titulares de las respectivas fiscalías. La determinación final sobre el titular quedará a manos del Congreso de la Ciudad de México. [Reforma](#), [102.5 MVS Noticias](#) , [La Crónica de Hoy](#)

Con el programa Salvemos Vidas que aplica el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, fueron atendidas 69 personas durante 2024, las cuales dentro de las estaciones mostraron signos de depresión, ansiedad e incluso en algunos casos llegaron a manifestar la idea de arrojar al paso del tren. Hace un mes, la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen para solicitar al director del STC, Guillermo Calderón Aguilera, que en coordinación con la Secretaría de Salud de la capital, dicha estrategia se hiciera extensiva a las 12 líneas. [La Jornada](#)

La presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, Olivia Garza, presentó una iniciativa para suspender los cambios de uso de suelo en la capital hasta que se elaboren el Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial. Garza, integrante del PAN, destacó que es urgente detener el desarrollo desordenado y trabajar con instrumentos de planeación adecuados para los próximos 15 y 20 años. [Basta](#), [El Universal \(sitio\)](#) , [News México \(Sitio\)](#)



La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para la realización de una audiencia entre las y los diputados integrantes de esta comisión y personas representantes de asociaciones relacionadas con la tauromaquia. Las personas legisladoras acordaron reunirse con las asociaciones Tauromaquia Mexicana, Fundación Cultural Taurina Mexicana Rodolfo Gaona, Plaza de Toros México, representación de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia y el Comité Jurídico de Tauromaquia Mexicana. [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [CMX Noticias \(sitio\)](#), [102.5 MVS Noticias](#), [News México \(Sitio\)](#)

Ciudad de México

La Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana ha denunciado a gestores que utilizan documentos falsos para que empresas instalen publicidad o realicen desarrollos inmobiliarios. Alejandro Encinas, titular de la dependencia, advirtió que esta práctica, aunque común, no será tolerada. La denuncia más reciente fue contra la agencia GomaStudios, que instaló un anuncio ilegal frente a la Puerta de los Leones en el Bosque de Chapultepec, utilizando documentación apócrifa. [Excélsior](#)

La reciente falta de agua en el lago artificial del Parque México, donde viven decenas de patos, se debe a la baja presión que la alcaldía Cuauhtémoc ha experimentado en el abasto de ésta, según confirmó la Dirección General de Servicios Urbanos. La alcaldía Cuauhtémoc informó a [El Sol de México](#) que durante los días 6 y 7 de enero realizó la limpieza y vaciado del estanque para luego llenarlo, pero detalló que el proceso es lento debido a problemas con el suministro. [El Sol de México](#)

A lo largo de 2024 la línea de emergencia 911 atendió un promedio diario de mil llamadas en la Ciudad de México la mayoría relacionadas con emergencias de seguridad, salud o servicios de bomberos. Diariamente esta línea moviliza más de 4 mil unidades de servicio, principalmente patrullas, ambulancias y unidades de bomberos, dio a conocer Salvador Guerrero Chiprés, director del C5. En las instalaciones del C5, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, se comprometió a fortalecer y dotar "de las mejores herramientas" a sus operadores para hacerla una línea más eficiente, rápida y que brinde servicio humanizado. [El Universal](#)

Los vapeadores ya se encuentran constitucionalmente prohibidos en México, este miércoles se completó el proceso legislativo tras la aprobación en por lo menos 17 congresos locales y la consecuente declaratoria por parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; sin embargo, los vendedores desafían la restricción. Comerciantes ambulantes que laboran cerca de la explanada de la alcaldía Iztapalapa y otros que se encuentran en la Avenida Insurgentes también continúan vendiendo los vapeadores pese a su prohibición. [Publimetro \(sitio\)](#), [Publimetro](#)



Nacional

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió al embajador y cónsules en Estados Unidos estar listos ante una eventual deportación masiva de migrantes mexicanos. Durante una reunión a puerta cerrada, Sheinbaum expresó su voluntad de llegar a un acuerdo con el presidente electo Donald Trump, quien anunció estas deportaciones. El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, aseguró que atenderán las indicaciones de la presidenta para que los migrantes mexicanos en la Unión Americana sepan que "no están solos" ante las amenazas de Trump. [El Financiero](#)

Al externar que los migrantes tendrán todo el apoyo, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en alcanzar acuerdos con el próximo Gobierno de Estados Unidos que encabezará Donald Trump. En la clausura de la XXXVI Reunión de titulares de Embajadas y Consulados (REC), recalcó que México tiene autoridad moral ante el mundo. [El Heraldo de México](#)

Como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que en febrero iniciará la construcción de vivienda de interés social por parte de la Comisión Nacional de Vivienda [Conavi], gracias a que ya se cuenta con la reserva territorial para los proyectos del 2025 e incluso para el 2026. [El Economista](#)

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, respondió a la propuesta de Donald Trump de cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, sugiriendo en su lugar el nombre de América Mexicana. También rebatió los comentarios de Trump sobre el control de los cárteles en México, afirmando que el país es gobernado por el pueblo. [El Sol de México, 24 Horas](#),

La reconversión de la termoeléctrica de Tula para operar con gas natural es un proyecto retomado por la actual Administración, pero los ductos para alimentarla no están terminados. Se trata de los ductos Tuxpan-Tula y el ramal de Tula, desarrollados por dos empresas canadienses, TC Energía y ATCO, cuya construcción se vio frenada en distintos tramos por conflictos sociales que a la fecha no han sido resueltos. [Reforma](#)

La agencia ATF confirmó que 74% de armas aseguradas en México cuyo origen pudo ser rastreado hasta territorio estadounidense fueron adquiridas en Texas, Arizona o California. Entre 2022 y 2023 la FGR pidió el rastreo de 50 mil 409 piezas, de las cuales más de 18 mil provenían de Estados Unidos; el resto simplemente no hubo datos. [Milenio Diario](#)

En seguridad "vamos a agarrar el toro por los cuernos, pues no vamos a permitir que el desdén, la flojera o la desidia puedan más que todas y todos nosotros juntos", afirmó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Al encabezar en esta ciudad la presentación de la estrategia de construcción de la paz, a la que asistieron integrantes del gabinete federal, entre ellos el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, agregó que "estamos aquí por



instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para atender de fondo y sin pretextos el problema de violencia en algunas zonas de Chiapas". [La Jornada](#)

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, ha vetado el aumento del impuesto predial en Monterrey, argumentando que es excesivo y no justo. El mandatario explicó que, tras revisar la propuesta, se dio cuenta de que en algunas zonas el aumento podría llegar al 1500 por ciento. Ahora, el Congreso local deberá analizar nuevamente la propuesta. [Reporte Índigo](#),

Columnas Políticas

Templo Mayor señala: Algo raro está pasando con los fideicomisos que eran del Poder Judicial y que se apropió el Gobierno federal. Resulta que la Suprema Corte de Justicia instruyó a Nafin a devolver los 16 mil millones de pesos a la Tesorería, pero el banco gubernamental no lo ha hecho. ¿Y A QUIÉN le están echando la culpa en la 4T? Pues, como es habitual, a la ministra presidenta Norma Piña. Nomás que hay un detalle: la decisión de retener los fondos es de Nafin, no del Poder Judicial. El organismo financiero se escuda diciendo que hay una suspensión de un juez que le impide hacerlo. Y esa decisión se la quieren achacar a la propia titular de la Corte. [Reforma](#)

Bajo Reserva apunta: A solo unos días de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca y comience a cumplir sus amenazas de deportar masivamente a migrantes, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los embajadores y cónsules de México en el exterior que se "hagan notar", que hagan un buen trabajo para representar a los mexicanos, y que hagan alianzas con organizaciones que defiendan los derechos de los migrantes. Nos dicen que, en la reunión, en la que hubo un ambiente cordial, la Presidenta les pidió que se involucren en la medida de sus facultades con los legisladores republicanos para demostrar que los mexicanos "valen y aportan mucho" a la economía estadounidense. Nos dicen que ojalá que el mensaje de la mandataria despierte a algunos diplomáticos que hasta hace poco no se les veía en acción. [El Universal](#)

Frentes Políticos menciona: Las declaraciones de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, sobre México como un "Estado fallido" controlado por cárteles no sorprenden; son parte de su retórica para desviar la atención de los problemas internos de Estados Unidos, como la crisis de opioides. Es cierto que hay regiones en México donde el control del Estado enfrenta desafíos, pero reducir un país a esa situación no sólo es injusto, sino también peligroso para las relaciones bilaterales. [Excélsior](#)

Pepe Grillo dice: Expertos del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM auguran un futuro sombrío para la renegociación del T-MEC, en el 2026, por la salida anticipada del Gobierno canadiense de Justin Trudeau. La dimisión de Justin se combina con el crecimiento electoral del Partido Conservador canadiense que es más trumpista que Trump. Esa fuerza política pugna por un trato comercial bilateral, entre ellos y Estados Unidos, excluyendo a México. Mientras los académicos universitarios daban a conocer sus observaciones, el gobernador de Ontario, Doug Ford, les daba la



razón. Demandó que México se decida si está con Pekín o con Washington y agregó que los canadienses sí están con el Tío Sam. [La Crónica de Hoy](#)

Circuito Interior publica: Lo último que supo el personal de la Nómina 8 de Limpia, es que se refrendaba la promesa de basificarlos. Sobre todo por eso, les llamó mucho la atención que sus superiores les dijeran que no era seguro que se renovara su contrato. Por eso y sólo por eso, cada vez que les dicen que sí, pero no les dicen cuándo, ya no esperan nada y, aun así, no dejan de desilusionarlos. Pues nada. Ahora urge tener a la mano todas las actualizaciones a la Constitución a propósito de la reforma judicial y no hay un solo lugar donde se encuentren. [Reforma](#)

El Caballito comenta: Nos adelantan que la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, retomará este 2025 las giras del programa Casa por Casa, y en esta ocasión, lo hará en la alcaldía Miguel Hidalgo, que es gobernada por el panista Mauricio Tabe. No es la primera vez que doña Clara camina de la mano con los ediles de oposición las calles de la capital -ya lo hizo con Giovani Gutiérrez en Coyoacán y con Alessandra Rojo en Cuauhtémoc-, ahora será el turno de don Mauricio que, si bien es de las voces más críticas de la oposición, también ha extendido la mano para avanzar en los proyectos que conciernen a la demarcación. La colonia elegida será Tacuba. [El Universal](#),

En *Capital Político*, Adrián Rueda escribió: A 48 horas de que Claudia Sheinbaum informe sobre sus primeros cien días como Presidenta, en algunos sectores se empieza a generar la percepción de que habrá un desmantelamiento por goteo de algunas cosas del primer piso de la Cuarta Transformación. Ni de lejos se ve todavía un enfrentamiento entre ella y su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, pero en apenas tres meses hay diferencias en temas tan importantes como la seguridad y las inversiones del Estado. [Excélsior](#)

Agenda de Interés Institucional

- **Primera Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC). 11:30 hrs.** Transmisión por la plataforma Microsoft Teams y liga privada de Youtube